

ODEBRECHT

ANEXO 2:
Oficio No. CE-OD/DS – 2015-107

- 2.1- CÓDIGO DE CONDUCTA;
- 2.2- LÍNEA DE ETICA;
- 2.3- ACUERDO ANTICORRUPCIÓN;
- 2.4- CÓDIGO DE CONDUCTA DE PROVEEDORES;
- 2.5- MANUAL PARA PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS, EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS DE LA CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A. (CNO) Y CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT DEL ECUADOR S.A. (CNODE)